

POLÍTICA DE CALIDAD

(MC-2)

CONTROL DE EDICIONES		
Nº Edición	Fecha	Naturaleza de la Revisión
01	20/04/2021	Edición Inicial
02	28/06/2021	Revisión por la Entidad

 <p>Caritas Diocesana de Tui-Vigo</p>	<p>POLÍTICA DE CALIDAD</p>	<p>Código: MC-2 Edición: 02 Fecha: 28/06/21 Página: 2 de 3</p>
---	-----------------------------------	--

La política descrita a continuación se establece bajo la premisa del cumplimiento de Caritas Diocesana de Tui-Vigo, apoyándonos tanto en los valores como en la misión de la propia Entidad reflejándose todo esto en los perfiles profesionales y del voluntariado.

Nos comprometemos a:

- Proporcionar una atención integral y de calidad a las personas participantes que se encuentren en situación de necesidad, mediante la acogida, el acompañamiento, el asesoramiento, intentando dar respuesta a las realidades de pobreza y exclusión social.
- Denunciar las causas de la pobreza y la exclusión, promoviendo los derechos sociales de las personas.
- Promover una sociedad inclusiva, buscando el desarrollo integral de las personas más desfavorecidas.
- Gestión ética y coherente de los recursos velando por el buen empleo de los mismos, proporcionando el mejor desempeño y una mejora permanente de las capacidades personales y profesionales, dando información clara de nuestra gestión y trabajo a la sociedad.

Identidad

Ejercer y manifestar el ministerio de la caridad -poniéndonos a disposición del amor de Dios, del amor a Dios y al prójimo, generando la promoción social inspirada en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

Misión

Como organismo de acción caritativa y promoción social de la Iglesia en la Diócesis de Tui-Vigo, Caritas tiene la misión de promover, coordinar y posibilitar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y el desarrollo integral de todas las personas y de todas las comunidades humanas.

Visión

En el centro de la acción de Caritas está la persona, como hija e hijo de Dios, independientemente de sus creencias, por ello en el año 2023, queremos:

- Llegar a ser un referente en la comunidad diocesana y para los organismos municipales y autonómicos que atienden a las necesidades sociales.
- Un recurso respetado en el ámbito personal y familiar, con proyectos de intervención conjunta enfocados a su desarrollo integral, defendiendo su dignidad, reconociendo sus capacidades, impulsando sus potencialidades y promoviendo su integración y desarrollo.
- Desarrollar una gestión sostenible basada en los principios de economía social, gestión ética y buen gobierno.

 <p>Caritas Diocesana de Tui-Vigo</p>	<p>POLÍTICA DE CALIDAD</p>	<p>Código: MC-2 Edición: 02 Fecha: 28/06/21 Página: 3 de 3</p>
---	-----------------------------------	--

- Sentirnos imagen y referente de los valores de la Diocesana.

Valores

Para realizar la misión y alcanzar la visión actuaremos movidos por los siguientes valores:

- **Caridad:** Como virtud que te impulsa a ayudar, por Amor, y de forma desinteresada, a aquellas personas que tienen dificultades y están necesitadas
- **Verdad:** Buscándola a la luz de la revelación y la fe, como fundamento de nuestro estilo de actuar.
- **Justicia:** Luchando por la dignidad de la persona y sus derechos, buscando la transformación de las estructuras injustas.
- **Solidaridad:** Con los que sufren, buscando el bien común y una sociedad inclusiva que sea capaz de valorar positivamente las diferencias.
- **Compromiso:** Implicación personal con los valores institucionales de la Entidad.
- **Empatía:** Como capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, para comprender mejor sus necesidades y, por consiguiente, dar una respuesta más adecuada.
- **Participación:** Trabajando en equipo con los participantes y buscando la integración de todos los que formamos Caritas.
- **Confidencialidad:** Capacidad de trabajar con información delicada garantizando que no se traspase los límites de nuestra labor, produciéndose así una relación de confianza con nuestros participantes.
- **Profesionalidad:** Actitud personal asociada hacia el buen desarrollo del trabajo y al interés por disponer y mejorar los conocimientos y competencias asociadas al puesto.
- **Espíritu de mejora:** Buscando alternativas, en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto, para mejorar la eficiencia y la coordinación.
- **Transparencia:** Uso ético y coherente de los recursos, dando información clara de nuestro trabajo a la sociedad.